Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP 2015

ACTA DE SESIÓN Nº 004

GRUPO	Equipo MECIP-HT	
FECHA	12 de setiembre de 2023	**HORA: 07:30 hs.**
LUGAR	Oficina del MECIP del MSPyBS	

ORDEN DEL DIA

1. Matriz de la evaluación, emitida por la Contraloría General de la Republica
2. Conformación del Comité de Control Interno - HT
3. Responsabilidades del Comité de Control Interno – HT.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de apertura del Lic. René Da Acosta, Titular del Equipo Técnico MECIP del MSPyBS, da inicio a la sesión del Equipo en la sala de Reunión del MECIP, agradece la presencia de los miembros del Equipo y se contextualiza sobre la matriz de la evaluación emitida por CGR.
2. El Lic. Alexis Meaurio, del MECIP – HT menciona sobre la elaboración de los formularios evaluados por la Contraloría a ser actualizados donde refleja las acciones a ser tomadas.
   - Misión, Visión y Objetivos Institucionales.
   - Plan Estratégico Institucional.
   - Acuerdo y Compromisos Éticos.
   - Código de Ética.
   - Mapa de procesos.
   - Código de Buen Gobierno.
3. La Lic. Marol Jacquet de Control Interno – HT hace referencia a todos los puntos del Sistema de Control Interno a ser evaluados.
4. La Ing. Clara Vázquez y el Lic. Blás Ruiz Díaz equipo técnico MECIP-MSPYBS a raíz de la evaluación de la matriz de la Contraloría General del Estado, en su expedición en la evaluación del componente, como primera medida se debe conformar el Comité de Control Interno del Hospital de Trauma Manuel Giagni. Se debe realizar con Acto Administrativo mediante una Resolución Interna.
5. La Ing. Clara Vázquez expresa que el Nivel Directivo y su Equipo, apoyen gestionen e impulsen la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno, que redundará en beneficio para la Institución, y en consecuencia brindará mayor satisfacción a sus usuarios y/o grupo de interés generando confianza y posicionamiento ante la Sociedad.
6. El Lic. Blás Ruiz Díaz, menciona que todas las acciones se deben realizar de acuerdo a las Normas de Requisitos Mínimos.

Escaneado con CamScanner

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

7. El Lic. Blas Ruiz Díaz expresa que los mismos integrantes del Comité de Ética pueden formar parte del Comité de Buen Gobierno. La tarea primordial debe ser actualizar los códigos mediante Actos Administrativo.

8. La Ing. Clara Vázquez, la información debe estar ordenada y actualizada en la página web del Hospital de Trauma Manuel Giagni.

9. La Ing. Clara Vázquez aclara que el Análisis Crítico Institucional se debe realizar por cada componente y el nuevo Comité de Control Interno se debe comprometer a mejorar.

10. La Lic. Marol Jacquet consulta sobre los formatos de evaluación para los controles de proceso, a lo cual la Ing. Clara Vázquez responde que los formatos a ser utilizado son: N° 95 y N° 96 y todo informe de control se encuentra a partir del formato N° 100.

11. Por último, la Ing. Clara Vázquez, menciona que para cumplir con los requerimientos de la Contraloría se debe conocer, analizar por el Equipo o Comité, las 100 preguntas que deben responder el Hospital ante la Contraloría General de la República y que cualquier consulta que tenga el Hospital de Trauma, el equipo MECIP del MSPyBS están presto a aclarar dudas con previo agendamiento.

Nombre de los Asistentes	Cargo	Firma
Lic. René Acosta	Jefe de la Unidad Técnica del MECIP-MSPyBS.	Lic. René Da Costa. Jefe Unidad Técnica MECIP DGPF MSP Y BS
Ing. Clara Vázquez	Coordinación de Gestión	
Lic. Alexis Meaurio	Coordinador de la Unidad técnica del MECIP-HT	Lic. Alexis Meaurio Coordinador MECIP Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Lic. Marol Jacquet	Jefa de la Unidad de Control Interno HT	Lic. Marol Jacquet Jefa del Dpto. de Control Interno Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Ing. Diana Báez	Funcionaria de la Unidad de Control Interno	

Escaneado con CamScanner